

**Minuta de la Primera Sesión Ordinaria 2013 de la Comisión Provisional  
Encargada de Elaborar la Propuesta del Plan General de Desarrollo  
Institucional para el Periodo 2014-2017**

Siendo las trece horas y nueve minutos del día catorce de febrero de dos mil trece y estando reunidos en el Comedor Ejecutivo del Instituto Electoral del Distrito Federal, dio inicio la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional Encargada de Elaborar la Propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el Periodo 2014-2017, con la asistencia de los siguientes participantes:

**Asistencia de la Comisión Provisional:**

- Noemí Luján Ponce, Consejera Presidenta de la Comisión Provisional;
- Martha Laura Almaraz Domínguez, Consejera Electoral Integrante de la Comisión;
- Mauricio Rodríguez Alonso, Consejero Electoral Integrante de la Comisión.
  
- Representantes de los partidos políticos:  
  
Lic. Juan Dueñas Morales, Partido Acción Nacional;  
Lic. José Luis Santos Morales, Partido de la Revolución Democrática;  
Lic. Ernesto Villareal Cantú, Partido del Trabajo;  
Lic. Herandeny Sánchez Saucedo, Nueva Alianza.
  
- Invitados:  
Lic. Bernardo Valle Monroy, Secretario Ejecutivo;  
C. P. Angélica Rosas Rodríguez, Secretaria Administrativa.

**Orden del Día:**

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Análisis y, en su caso, aprobación de la designación del Secretario Técnico de la Comisión Provisional Encargada de Elaborar la Propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el Periodo 2014-2017.
4. Presentación y en su caso aprobación del calendario de sesiones de la Comisión Provisional.

5. Asuntos generales.

**Desahogo del orden del día:**

**Primer punto del orden del día, verificación del quórum.**

La Presidenta de la Comisión verificó que estuvieran presentes la y el Consejero Electoral, Martha Laura Almaraz Domínguez y Mauricio Rodríguez Alonso respectivamente, miembros de la Comisión, y los representantes de los partidos políticos –PAN, PRD, PT y Nueva Alianza-, por lo que declaró que había quórum legal para que la comisión sesionara.

**Segundo punto del orden del día: Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.**

La Presidenta de la Comisión Provisional dio lectura al orden del día, poniendo a consideración de los miembros el mismo; y dado que no hubo observaciones fue sometido a votación, dando como resultado el siguiente acuerdo:

**CPCGPPDI/001/13.** Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Provisional Encargada de Elaborar la Propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el Periodo 2014-2017.

**Tercer punto del orden del día: Análisis y, en su caso, aprobación de la designación del Secretario Técnico de la Comisión Provisional Encargada de Elaborar la Propuesta del Plan General de Desarrollo para el Periodo 2014-2017:**

La Presidenta puso a consideración de los integrantes de la Comisión Provisional la propuesta del C. Máximo Sánchez Moreno, como Secretario Técnico de la Comisión Provisional, del cual se dieron a conocer algunos datos curriculares. Al no haber comentarios a la propuesta de Secretario Técnico se determinó el siguiente acuerdo.

**CPCGPPDI/002/13.** Se aprueba por unanimidad de votos la designación del C. Máximo Sánchez Moreno como Secretario Técnico de la Comisión Provisional Encargada de Elaborar la Propuesta del Plan General de Desarrollo para el Periodo 2014-2017.

**Cuarto punto del orden del día: Presentación y en su caso aprobación del calendario de sesiones de la Comisión Provisional.**

El Secretario Técnico procedió a informar que la Comisión Provisional recibió dos notas que observaban al calendario de sesiones de la Comisión Provisional que estaba a discusión. Ambas notas, de las oficinas de la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez y del Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso, destacaban que el calendario no debía de considerar las sesiones extraordinarias debido a la naturaleza de las mismas.

Por lo anterior el Secretario Técnico propuso que las fechas de las sesiones extraordinarias fueran intercaladas con las de las sesiones ordinarias para sesionar dos veces cada mes, el segundo y cuarto jueves, considerado a semanas completas.

La representante del partido Nueva Alianza observó que la propuesta de calendario de sesiones contenía una lista de sesiones extraordinarias, lo cual no era correcto porque al momento de la sesión no se sabía si se tenían que tocar asuntos extraordinarios precisamente en esas fechas y se cerraba la posibilidad de poder sesionar para atender otros asuntos urgentes o extraordinarios. También preguntó si la propuesta recién presentada por el Secretario Técnico significaba que se iba a sesionar dos veces por mes, toda vez que, el Reglamento refería que las sesiones se celebran una vez al mes.

La presidenta de la Comisión expuso algunos asuntos relacionados con la conveniencia de sesionar dos veces al mes. Destacó que aunque las comisiones permanentes del Consejo sesionan una vez al mes es necesario que la Comisión Provisional tenga una periodización más frecuente debido a la encomienda que le hiciera el máximo órgano de dirección del Instituto Electoral del Distrito Federal, es decir, la realización de la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional. La Consejera Presidenta también destacó la necesidad de involucrar a todos los miembros de la Comisión Provisional, así como lo arduo de los trabajos que se desarrollarían.

Se sometió a votación la aprobación del calendario de sesiones de la Comisión Provisional, resultando el siguiente acuerdo.

**CPCGPPDI/003/13.** Se aprueba por unanimidad de votos el calendario de sesiones de la Comisión Provisional, Encargada de Elaborar la Propuesta de

Comisión Provisional Encargada de Elaborar la Propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el Periodo 2014-2017

Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Periodo 2014-2017, con las modificaciones solicitadas por los integrantes de la misma.

**Quinto punto del orden del día, asuntos generales.**

**Primer asunto general:** El Secretario Técnico informó de la observación por escrito que realizara el Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso, en el sentido de aclarar el periodo de vigencia del Plan de Desarrollo Institucional. El Secretario citó el acuerdo del Consejo General con el que se crea la Comisión Provisional y en el que se precisa que el periodo del plan propuesto es de enero de 2014 a enero de 2017, y acto seguido preguntó si con este comentario se daba por aclarada la observación del Consejero.

El Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso señaló que consideraba atendida su observación.

**Segundo Asunto General:** La Presidenta de la Comisión esbozó los trabajos de la Comisión Provisional, poniendo énfasis en la primera etapa, que comprende el diagnóstico institucional, misma que vendrá contenida en el Plan de Trabajo de la Comisión.

Dentro de su intervención la Presidenta de la Comisión propuso que en la propuesta del nuevo plan que se presente al Consejo General se ponga una especial relevancia al contexto en el que el órgano electoral realiza sus actividades debido a los tiempos difíciles para la institución: recursos financieros escasos, la posible creación de un instituto nacional de elecciones, reforma política del Distrito Federal, la coordinación entre las áreas, distancia establecida y no sólo física entre los órganos desconcentrados y centrales, por referir sólo algunos elementos.

También propuso que los trabajos del diagnóstico y de los trabajos de la Comisión en general estén también marcados por una visión crítica de lo que es el Instituto y lo que realiza el mismo, así como de hacia dónde se le quiere llevar.

Al no haber más asuntos que tratar en el orden del día y siendo 13:25 horas de la misma fecha, la Presidenta de la Comisión, la Consejera Noemí Lujan Ponce dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional Encargada de Elaborar la Propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el Periodo 2014-2017, correspondiente a dos mil trece, firmando al margen y al calce los

Comisión Provisional Encargada de Elaborar la Propuesta del Plan General de  
Desarrollo Institucional para el Periodo 2014-2017

Consejeros Electorales integrantes de la Comisión y el Secretario Técnico de la  
misma.

**Presidenta de la Comisión**



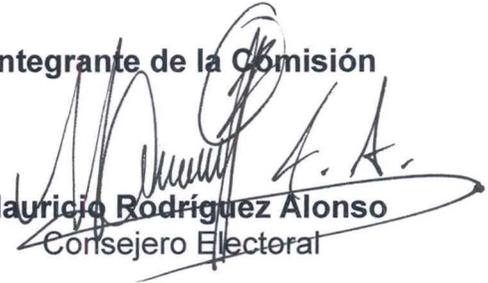
**Noemí Luján Ponce**  
Consejera Electoral

**Integrante de la Comisión**



**Martha Laura Almaraz Domínguez**  
Consejera Electoral

**Integrante de la Comisión**



**Mauricio Rodríguez Alonso**  
Consejero Electoral

**Secretario Técnico**



**C. Máximo Sánchez Moreno**

Esta foja es parte de la Minuta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de la  
Comisión Provisional Encargada de Elaborar la Propuesta del Plan General de  
Desarrollo Institucional para el periodo 2014-2017.